ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA ANDREA CASTRO RAMÓN		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.614.871	CONTRATO No.	666-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Impulsar acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población, el contexto territorial y los Enfoques diferenciales y de género.	Para el mes de octubre de 2021, presento asignadas a 13 personas en proceso de reintegración – PPR. • Se realizaron atenciones de manera presencial y familiares. • Se logró la atención de las 13 personas en proceso de reintegración, en donde para una 1 PPR fue atención familiar y para las 12 PPR restantes fueron presenciales.
2. Implementar los instrumentos de caracterización establecidos para la operatividad de los planes y programas que lidera la Entidad, la concertación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género	Se realizó la revisión de los documentos requeridos para que las personas en proceso de reintegración obtengan y formulen su beneficio de inserción económica - BIE, siendo los siguientes documentos: - 17 certificados de experiencia. - 10 actas de acreditación de experiencia. - 17 cotizaciones. - 17 RUT. - 17 cámaras de comercio -RUES. - 17 certificaciones bancarias. - 17 cédulas de ciudadanía. - 17 contratos de proveedores para BIE. - 10 fichas plan de negocio - SIRR - 10 formato Concepto Técnico Estímulo Económico Para Planes de Negocio. - 10 formato Carta de Instrucciones de Desembolso. - 10 formato Conformidad de Beneficios de Inserción Económica. - 10 formato Acta de Compromiso para Planes de Negocio. • 10 fichas de evaluación para formulación de BIE diligenciadas. • 10 participaciones en entrevistas para formulación de BIE. • 10 índices electrónicos diligenciados siendo 10 para BIE y 4 para PRE. • 10 carpetas de BIE registradas en la carpeta compartida de Nivel Nacional. • 3 PRE registrados en la carpeta compartida de Florencia. • 1 correo electrónico a los profesionales reintegradores II solicitando los postulados para formulación de BIE en el mes de noviembre de 2021. • 1 correo electrónico a los profesionales reintegradores II, del cronograma de las aplicaciones de ISUN en el mes de noviembre de 2021. • 1 correo electrónico a la jurídica de la GT-Caquetá para la validación jurídica para los BIE a formular en el mes de noviembre de 2021. • PRE revisados formulados en el mes de octubre de 2021 (segunda y tercera revisión). • 1 correo electrónico solicitando elaboración de memorando para radicación de 10 BIE meta del mes de octubre. • 1 correo electrónico a los profesionales reintegradores solicitando el registro y elaboración de actas de finalización de ISUN. • 5 monitoreo post diligenciados. • 4 acta de entrega de bienes e insumos revisadas.
3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta del proceso con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio y sus características diferenciales y de género, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	La población actual de 13 PPR que tengo asignados en estado activo, en el periodo del 01 al 31 de octubre, se contó con: • 10 planes de trabajo en ejecución. • 2 planes de trabajo en elaboración. • 1 plan de trabajo finalizado. • Se han venido asesorando a las personas en proceso de reintegración las etapas y la importancia de la aplicación de la vacuna contra el COVID-19. • Se ha solicitado a las personas en proceso de reintegración que informen y envíen fotografía del carnet de vacunación si se han vacunado

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA ANDREA CASTRO RAMÓN		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.614.871	CONTRATO No.	666-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

4. Promover el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	De las 13 personas en proceso de reintegración asignadas en estado activo, en donde 10 tiene plan de trabajo en ejecución, con los que se desarrollaron las actividades de los siguientes acuerdos: • 1 persona en proceso de reintegración con acuerdo No. 1.2.1.1. Reconocimiento de vínculos en redes de apoyo interpersonales • 1 persona en proceso de reintegración con acuerdo No. 1.2.1.2. Reflexiona sobre la importancia de las redes de apoyo. • 1 persona en proceso de reintegración con acuerdo No. 1.2.1.3. Fortalece las redes de apoyo protectoras interpersonales. • 1 persona en proceso de reintegración con acuerdo No. 2.3.1.1. Comprensión del modelo de negocios. • 2 persona en proceso de reintegración con acuerdo No. 2.3.1.2. Fortalecimiento de unidades de negocio. • 2 persona en proceso de reintegración con acuerdo No. 2.3.1.3. Formalización de unidad de negocios • 1 persona en proceso de reintegración acuerdo No. 3.2.1.1. Identificación de imaginarios de género. • 1 persona en proceso de reintegración con acuerdo No. 3.2.1.2. Conciliación de responsabilidades familiares. • 1 persona en proceso de reintegración acuerdo No. 3.2.1.3. Avance del afianzamiento de autonomía. • 2 persona en proceso de reintegración acuerdo No. 5.2.2.3. Practica sobre atención especializada en salud. • 1 persona en proceso de reintegración acuerdo No. 5.3.1.3. Practica sobre salud mental. • 1 persona en proceso de reintegración acuerdo No. 5.4.1.1. Conocimiento sobre prevención del riesgo y hábitos saludables. • 1 persona en proceso de reintegración acuerdo No. 5.4.1.2. Reflexión sobre prevención del riesgo y hábitos saludables. • 1 persona en proceso de reintegración acuerdo No. 5.4.1.3. Practica sobre prevención del riesgo y hábitos saludable. • 1 persona en proceso de reintegración acuerdo No. 7.3.2.3. Acciones para la defensa de derechos. • 1 persona en proceso de reintegración acuerdo No. 7.4.1.3. Promoción de procesos de reconciliación. • 1 persona en proceso de reintegración acuerdo No. 8.1.1.1. Identificación comportamientos y actitudes personales. • 1 persona en proceso de reintegración acuerdo No. 8.1.3.1. Identificación de redes protectoras. • 1 persona en proceso de reintegración acuerdo No. 8.1.3.2. Importancia del fortalecimiento de entornos protectores. • 2 persona en proceso de reintegración acuerdo No. 8.1.4.1. Identificación de riesgos entorno familiar y comunitario. • 1 persona en proceso de reintegración acuerdo No. 8.1.6.1. Identificación de habilidades herramientas y elementos resolución no violenta de conflictos. • Una totalidad de 53 atenciones individuales, siendo 3 atenciones virtuales, 3 atenciones telefónicas, 45 atenciones individuales de manera presencial, 2 atenciones familiares presencial.
5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	• Se apoyó en la elaboración de 1 hoja de vida y consecución de documentos de una persona en proceso de reintegración para postularlo en un empleo en una empresa privada. • Se apoyó en la organización de la actividad enciéndete en el cual se manejaron temas de para el fortalecimiento de conociendo para el manejo de las unidades productivas.
6. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	• Participación de 10 entrevistas de retroalimentación para la obtención y formulación de BIE para 10 proyectos productivos individuales. • 10 BIE escaneados y registrados en la carpeta compartida de la GT-Caquetá y en la carpeta de Nivel Nacional. • 3 PRE escaneados y registrados en la carpeta compartida de Florencia. • Envío de cronograma para la formulación de BIE y PRE para el mes de noviembre de 2021.
7. Desarrollar con diligencia y oportunidad las acciones para la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Para el mes de octubre de 2021 se realizó: • 1 socialización de monitoreo post quien será culminada en este trimestre. • 2 acta de Información del Beneficio de Inserción Económica. • 1 acta de culminación del beneficio de formación académica. • 1 ofertas cerradas de formación para el trabajo.
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y la comunidad receptora.	• Acompañé y participé de la actividad enciéndete, que tenia como objetivo fortalecer los conocimientos los PPR en temas financiero y contables para el manejo de sus unidades productivas. • Acompañé el proceso de validaciones de formación académica ya que presentaba 3 PPR para asistieron a la actividad.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA ANDREA CASTRO RAMÓN		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.614.871	CONTRATO No.	666-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

9. Aportar los insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción establecido.	Con relación a esta obligación se enfatiza lo siguiente: 1. Culminación de personas en proceso de reintegración que cumplen con los requisitos: 1 con socialización de monitoreo post quien será culminada este trimestre. 2. Radicación de Beneficios de Inserción Económica: 10 BIE. 3. Acompañamiento a los integrantes de los grupos familiares: se asesoró a madre quien tiene al padre de su hijo con una demanda de alimentos. 4. Fortalecimiento de competencias para la inclusión productiva de la población objeto: 1 persona en proceso de reintegración se apoyó para su presentación para 1 vacante. 5. Iniciativas territoriales comunitarias: apoyo en la organización y participación en la actividad enciéndete.
10. Incluir de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración, los Enfoques diferenciales y de género, según la población identificada en el territorio en el que se encuentre.	• Dentro de las atenciones psicosociales desarrolladas en el mes de octubre de 2021, para 4 mujeres y 9 hombres se evidencia una igualdad por querer salir delante de manera independiente y aportar al progreso y cuidado de la familia.
11. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Mediante correo electrónico se envió: •1 informe de honorarios mes de octubre del año 2021. • Asistencias Psicosocial de Reintegración diario. • Reporte de violencia intrafamiliar • Socialización de decretos COVID-19. • Mapa de riesgo del mes de octubre de 2021. • Consolidado de planillas de atención psicosocial del mes de octubre de 2021. • RV: Desembolsos BIE_2021 • 1 correo electrónico de bases de desembolso reintegración_PPR. • 1 correos electrónico de Traslado de carpetas BIE del mes de octubre a Archivo_2021. • RV: SOLICITUD Traslado de Expedientes. • RE: VALIDACIONES OCTUBRE. • RE: Actualizar Urgente Seguimiento radicados. • RE: Instrumento de levantamiento de información. • RV: Pendientes - Mapa de riesgos – PRIORITARIO.
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Dando cumplimiento a esta obligación, durante este mes de octubre se registró la siguiente información: • 1 acta de Culminación del Beneficio de Formación académica - SIRR. • 26 acuerdos cumplidos - ARPA. • 15 ISUN revisadas su registro en SIRR. • 10 fichas plan de negocio formulados en el mes de octubre revisadas – SIRR. • 10 postulaciones BIE en el mes de octubre revisadas – SIRR. • 3 postulaciones PRE en el mes de octubre revisadas – SIRR. • 3 PRE revisados formulados en el mes de octubre -SIRR. • 3 formatos de viabilidad PRE revisados – SIRR. • 5 monitoreo post – SIRR. • 5 encuestas de productividad – ARPA. • 5 encuestas de habitabilidad – ARPA. • 1 registro de aplicación primera dosis COVID-19 - ARPA. • 1 ofertas cerradas de formación para el trabajo - SIR • 2 actores externos creados para BIE – SIRR. • 1 postulación a culminación de la ruta de reintegración-SIRR.
13. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Durante el mes de octubre se gestionó de manera oportuna la siguiente documentación: • Documentos para formulación de 10 BIE. • Documentos de formulación 3 PRE. • 7 correos electrónicos a la asesora de ruta para la revisión de BIE. • 3 correos electrónicos a facilitadores de AETCR sobre ajustes a PRE formulados en el mes de octubre. • 1 correo electrónico solicitando la elaboración de1 memorando para radicación de BIE octubre. • 1 FUID_DOC_DIGITALES 2021_octubre_2021-diligenciado. • 1 acta de reunión de entrega de planillas de asistencia psicosocial virtuales y telefónicas. • SORPORTE: Solicitud de modificación Acta de entrega bienes e insumos.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA ANDREA CASTRO RAMÓN		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.614.871	CONTRATO No.	666-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Para dar cumplimiento en el mes de octubre de las demás actividades asignadas participé de las siguientes reuniones: • 11/10/2021 – Comité de reintegradores (Tablero de control, Cierre Ruta de reintegración y terminación de beneficios, Continuidad de beneficios, Portafirmas, justicia y Paz, Indicadores PAT T4). • 15/10/2021 - Asistí y participé de la Mesa de generación de ingresos – Presentación avances de formulación de BIE y PRE. • 10/10/2021 - Asistí y participé actividad enciéndete Propuesta de Vida, Ahorro o nunca, Quién manda a quién, Propuesta de valor: Orientador, Costo, utilidad, precio de venta, punto de equilibrio, Modelo de negocio, Pitch Orientador. • 28/10/2021 - Reunión de Gestión, Seguimiento y Resultados Meta 2021 septiembre y cierre T3. • 07 y 08/20/2021 – Asistí y participé de las jornadas de cuidado al cuidador. • Diligenciamiento diario de las condiciones de salud en la página Alissta (diaria).
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	19) Organizar, conservar, usar y manejar toda la información recibida y elaborada durante la ejecución del contrato de manera responsable y acorde con los lineamientos señalados por la Entidad, entregar la información de propiedad de la ARN, que haya soportado su gestión debidamente inventariada al supervisor; 23) Presentar mensualmente el Informe de actividades del periodo respectivo, el cual debe encontrarse avalado por el supervisor del contrato.

MARIA ANDREA CASTRO RAMÓN

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): HUGO ALEJANDRO RINCON URIBE

Fecha VoBo: 31 de octubre de 2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Páginas/politicas.aspx"